

CONVOCATORIA PÚBLICA No.041 de 2018

Objeto:

La Administración de la educación virtual - Univirtual de la Universidad Tecnológica de Pereira, se encuentra interesada en recibir hojas de vida de profesionales para orientar el curso semipresencial: Herramientas Google para la productividad.

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:

Pueden participar en la Convocatoria Pública No. 041 de 2018 todas las personas de las áreas del conocimiento convocadas, que cumplan con los siguientes requisitos mínimos de participación:

PERFIL DEL DOCENTE:

Los requisitos académicos y profesionales específicos para el perfil convocado de acuerdo con el área de desempeño son:

Dedicación: Curso de 60 horas.

Pregrado: Licenciado en Comunicación e Informática Educativa.

Experiencia: Mínimo 8 meses de experiencia como docente

Conocimientos específicos: plataforma Moodle, herramientas Google, docencia.

Criterios de Selección:

Se otorgará un máximo de 100 puntos de acuerdo con los siguientes criterios de evaluación:

30 ptos Entrevista

30 puntos Pruebas técnicas (pruebas de conocimiento técnico específico del área)

20 ptos Hoja de vida (En trabajo de grado de la maestría en Comunicación 5 puntos; Maestría en Comunicación 9 Puntos, graduado en otras maestrías relacionadas con el área de desempeño 6)

20 ptos por experiencia como docente, cuando ésta supere 8 meses, Se otorgará el mayor puntaje (20 puntos) a quien acredite mayor experiencia y al resto de los proponentes en forma descendente y proporcional a la experiencia acreditada.

COMITÉ EVALUADOR:

El Rector a través de resolución nombrará un comité evaluador, quienes evaluarán las hojas de vida de los proponentes y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR:

- Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente firmada, adjuntando títulos académicos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado. La hoja de vida debe venir firmada por el proponente.
- Certificaciones en la que conste la experiencia exigida.
- Carta dirigida a la Universidad, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE HOJAS DE VIDA:

Los proponentes deberán entregar las hojas de vida con los documentos solicitados por correo electrónico a: contactounivirtual@utp.edu.co.

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.

NOTA 2: Las Hojas de Vida que sean entregadas extemporáneamente o no cumplan con los requisitos exigidos en la presente convocatoria serán rechazadas.

Rubro presupuestal: 511-21-131-57 de la vigencia 2018

CDP: 199

CRONOGRAMA:

Apertura de la convocatoria: 09 de marzo de 2018.

Recibo hojas de Vida (documentos exigidos): hasta el día 22 de marzo de 2018 a las 10:00 a.m.

Entrevista y pruebas técnicas: 23 de marzo de 2018.

Publicación de lista de elegible recomendada: 02 de abril de 2018 a las 4:00 p.m.

Recepción de observaciones: 03 de abril de 2018. Los interesados pueden enviar las observaciones al correo contactounivirtual@utp.edu.co.

Publicación definitiva de lista de elegibles: 04 de abril de 2018.